

Detienen a 9 personas por practicar la minería ilegal en Amazonas

Militares venezolanos detuvieron a nueve personas en la región amazónica del país, limítrofe con Brasil, por practicar la minería ilegal, un flagelo que el Gobierno busca erradicar de esta zona, informó este jueves el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada, Domingo Hernández Lárez.

A través de X, indicó que, en el estado Amazonas, también fronterizo con Colombia, los uniformados detectaron un campamento conformado por «16 estructuras improvisadas de alojamiento y depósitos logísticos para la minería ilegal, además de equipos de destrucción ambiental».

En ese operativo «se realizó la detención preventiva de nueve ciudadanos por permanencia ilegal y ecocidio», prosiguió el comandante, que compartió en la red social las identidades y rostros de los detenidos.

Estas detenciones se enmarcan en el despliegue militar llamado «Neblina 2024», que fue activado a comienzos de febrero en esta región para combatir la minería ilegal y la «depredación ambiental».

A finales de febrero, Hernández Lárez informó de la expulsión de más de 60 colombianos que trabajaban en una mina ilegal que colapsó en el estado Bolívar, dejando un saldo de 16 fallecidos y 36 lesionados.

En esa oportunidad explicó que las personas desalojadas, que fueron llevadas hasta Colombia, usaban balsas mineras y ocasionaban «graves daños a la capa vegetal y a los lechos de las cuencas hidrográficas en parques nacionales», sin aclarar si se impuso alguna sanción legal, además de la expulsión.

En 2023, el Ejecutivo aplicó un plan de desalojo en el sur del país que culminó con la expulsión de más de 10.000 mineros ilegales, según los balances oficiales, luego de que el presidente Nicolás Maduro ordenara a los militares una «batalla» para «limpiar» la porción venezolana de la Amazonía.

Con información de Unión Radio